

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO  
“MITTE VARGAS S.A.”  
Resolución N° 04.P.DIC00112

35647  
at  
2006-05-07  
2006-05-07

Pedernales, a 07 de mayo del 2006.

Señor. Abg.  
Ricardo Barberán Pulido.  
Presente.  
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la Compañía “Mitte Vargas” S.A., en sesión de carácter universal realizada el día de ayer 6 de mayo del 2006, tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDNTE de la Compañía, por un período de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento.

Las atribuciones y deberes del presidente, constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía “Mitte Vargas” S.A. celebrada el 9 de febrero del 2004, ante el Notario Segundo del cantón El Carmen Manabí, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 272 tomo 11 con fecha 2 de abril del 2004.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente

Atentamente,

*Raúl Carrillo Bahamonde*  
Ab. Raúl Carrillo Bahamonde  
PRESIDENTE SALIENTE



Declaro con el juramento de Ley que acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte “MITTE VARGAS” S.A., y lo desempeñaré de acuerdo con la Ley y los Estatutos de la Empresa.

*Ricardo Barberán Pulido*  
Pedernales 07 de mayo del 2006.

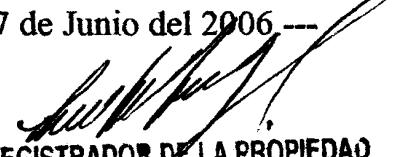
Abg. Ricardo Barberán Pulido  
PRESIDENTE



- 6 SET. 2006

CERTIFICO: que el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "MITTE VARGAS" S.A. que antecede queda legalmente inscrito en el Registro de lo Mercantil bajo la partida número TRECE ( 13 ); y, anotada en el TOMO TRECE ( 13 ) al número CUATRO CIENTOS SESENTA Y DOS ( 462 ) del REPERTORIO GENERAL.--

En esta fecha, Pedernales 7 de Junio del 2006 ---  
EL REGISTRADOR.-

  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN PEDERNALES  
Ab. Patricio Espinel García  
MAT. 1238 C.A.M.

